

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
TROIPI UNO C.A.**

Guayaquil , Marzo 5 del 2008

Señores Socios:

En calidad de Presidente de **TROIPI UNO C.A.** y cumpliendo expresas disposiciones legales y estatutarias, tengo el agrado de someter a vuestra consideración el informe de las actividades desarrolladas por esta administración de esta empresa, durante el ejercicio económico del año 2007

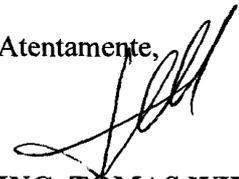
Con el primer año de Gobierno del Presidente Economista Rafael Correa convocó al pueblo ecuatoriano al referendun y contestó que SI, que se convoque a la Constituyente para reformar una nueva Constitucion Política para el Estado y los asambleístas decidieron asumir plenos poderes. De esa forma pasan a poder expedir mandatos constituyentes, leyes, resoluciones y cualquier otra decisión a su mera voluntad. Como una de ellas la Ley de equidad tributaria para el Ecuador.

Hecemos voto para que el año 2008 el gobierno tenga éxito en la implementación de las reformas económicas que le permitan al país recoger los frutos de la globalización, crear empleo y mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos.

Durante el presente ejercicio la empresa se encontró , esperamos que el año 2008, podamos tener los ingresos respectivos. En cuanto a las obligaciones fiscales mi representada ha cumplido a cabalidad con el Estado, pues no hemos tenido reclamo jurídico alguno.

Al concluir, agradezco a los señores Accionistas por su perramente apoyo y confianza que se está otorgando a mi gestión, y a todos los miembros que integran la empresa por su trabajo y dedicación para con sus obligaciones.

Atentamente,

  
**ING. TOMAS WIENER**  
Gerente General



**TROPI UNO S.A.**  
**Av. C.J.Arosemena Km 4**  
**Teléfono 202600 Fax 201052**

Abril 17 del 2008

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, declaro que la compañía TROPI UNO S.A con el Ruc. No. 0990559791001 expediente No. 19801 no es contratista del Estado y de Institución Pública alguna.

Atentamente,

  
**Ing. Tomas Wiener**  
**Representante legal**



**TROPI UNO C.A.**

Guayaquil, 17 de Marzo del 2008

Señor Ingeniero  
**TOMAS WIENER LEIMDORFER**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TROPI UNO C.A.**, en sesión celebrada el día de hoy lo reeligió **PRESIDENTE** de la compañía por el período de dos años.

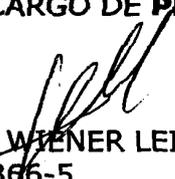
Como **PRESIDENTE** de la compañía ejercerá indistintamente con el Gerente General la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

**TROPI UNO C.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Aycart Vincenzini, el 19 de Octubre de 1981, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de Noviembre del mismo año.

Atentamente,

  
ING. SABINE SELMA PRIES CAMINER  
Gerente General

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía Tropi Uno C.A.-

  
ING. TOMAS WIENER LEIMDORFER  
C.I. 090324366-5  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Dirección: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 4 1/2

Guayaquil, 17 de Marzo del 2008



NUMERO DE REPERTORIO: 14.341  
FECHA DE REPERTORIO: 25/Mar/2008  
HORA DE REPERTORIO: 15:22

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha veinticinco de Marzo del dos mil ocho queda  
inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TROPI UNO**  
**C.A.**, a favor de **TOMAS WIENER LEIMDORFER**, a foja **33.468**,  
Registro Mercantil número **5.875**.

ORDEN: 14341



S

REVISADO POR:



**REGISTRO**  
**MERCANTIL**  
B. ZOILA CEDENO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA



CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL

R.U.C. 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN N° 831  
AUTORIZACIÓN S.R.L. 1105996906 - VÁLIDO HASTA OCTUBRE 2008

Cdla. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000  
Factura No. 002-001-2618937

719



Fecha Emisión: 25 MAR 08 Mes: MARZO 08 Fecha Vencimiento: 06 ABR 08 Facturas por Pagar: 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: WIESNER LENDORFER, ING.TOMA Suministro (Código): 580535 -K  
C.I/RUC: 0- Geocódigo:  
Dirección de Entrega: URDESA CENTRAL MIRTOS 0606 AV.LAS MONJAS-FICUS  
Dirección del Servicio: URDESA CENTRAL MIRTOS 0606 AV.LAS MONJAS-FICUS  
Ciclo: 15 Ruta: 77-01-004-1990  
Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: PB  
Parroquia: URBANO Dpto.:

Medidor N° 592097 Factor Multiplicador 1 Constante: 1  
Desde: 18 FEB 08 Hasta: 17 MAR 08 Días: 28  
Factor Potencia (FP) Penalización por bajo FP: Factor Corrección Demanda:

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	Valores
Energía Activa	51297	50655	642	KWh	55.36
07h00 - 22h00				KWh	
22h00 - 07h00				KWh	
Energía Reactiva				KVAhr	
Demanda Cliente				KW	
Máxima				KW	
Máxima Pico				KW	
KWH Transformador					

Valor Facturable	Dólares
Comercialización	4.24
Subsidio Cruzado	2.98
Penalización Bajo Factor de Potencia	

Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	
Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	

Total Servicio Eléctrico (1) 62.58

Tarifa RES

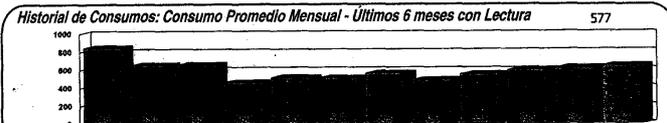


LA ENERGÍA YA ES DE TODOS

Su ahorro por la Tarifa Dignidad es de

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO

	Dólares
IVA 12%	0.00
Total Pendientes (2)	0.00



CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL

R.U.C. 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN N° 831  
AUTORIZACIÓN S.R.L. 1105996906 - VÁLIDO HASTA OCTUBRE 2008

Cdla. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000  
Factura No. 002-001-2618937

719



Fecha Emisión: 25 MAR 08 Mes: MARZO 08 Fecha Vencimiento: 06 ABR 08 Facturas por Pagar: 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: WIESNER LENDORFER, ING.TOMA Suministro (Código): 580535 -K  
C.I/RUC: 0- Geocódigo:  
Dirección de Entrega: URDESA CENTRAL MIRTOS 0606 AV.LAS MONJAS-FICUS  
Dirección del Servicio: URDESA CENTRAL MIRTOS 0606 AV.LAS MONJAS-FICUS  
Ciclo: 15 Ruta: 77-01-004-1990  
Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: PB  
Parroquia: URBANO Dpto.:

Medidor N° 592097 Factor Multiplicador 1 Constante: 1  
Desde: 18 FEB 08 Hasta: 17 MAR 08 Días: 28  
Factor Potencia (FP) Penalización por bajo FP: Factor Corrección Demanda:

OTROS VALORES A PAGAR

RUBRO	SUSTENTO LEGAL	DÓLARES
Tasa Alumbrado Público	Ordenanza o Convenio	3.58
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	6.92
Contribución Bomberos	Ley de Defensa contra Incendios	1.00
FERUM	Ley de Régimen del Sector Eléctrico	
Total Otros Valores a Pagar (Valor 3)		11.50

TOTAL A PAGAR	
Valor Electricidad (1)	62.58
Valores Pendientes de	0.00
Pago por Servicio Eléctrico (2)	11.80
Otros Valores a Pagar (3)	11.80
TOTAL (1)+(2)+(3)	74.38

Mensajes al consumidor:  
EFECTUE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA  
A NOMBRE DE CORPORACION ADMINISTRACION TEMPORAL

ESTADO DE CUENTA	
DEUDA ANTERIOR	0.00
INTERÉS ACUMULADO	0.00
TOTAL DEL MES	74.38
FACTURA(S) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS	0.00
TOTAL A PAGAR	74.38
SALDO CRÉDITO A FACTURAR	0.00

RECIBO DE PAGO N° 580535 K  
CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL  
R.U.C. 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN N° 831  
AUTORIZACIÓN S.R.L. 1105996906 - VÁLIDO HASTA OCTUBRE 2008  
Factura N° 002-001-2618937  
Cdla. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000  
WIESNER LENDORFER, ING.TOMA  
TOTAL MES US\$, 74.38  
TOTAL A PAGAR US\$ 74.38  
TOTAL ADEUDADO US\$ 74.38  
TALÓN DE CAJA NO DESPRENDER  
TOTAL A PAGAR US\$ 74.38  
TOTAL ADEUDADO US\$ 74.38  
TABLA APROXIMADA POR EL CLIENTE